

México, D.F., a 23 de septiembre de 2010.

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la Sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Para que nos comente diputado, ¿hoy tomará posesión de su cargo el diputado Godoy? Porque sabemos que sí está aquí.

**RESPUESTA.-** La decisión le corresponde al diputado Julio César Godoy, no es algo que pueda prever la Mesa Directiva.

Como les he dicho: si el señor Godoy comparece ante esta Soberanía, ante esta presidencia, ante este Pleno y solicita el ejercicio de sus derechos políticos, se le concederán.

**PREGUNTA.-** Pero tiene que pedir licencia quien está como titular, ¿no?

**RESPUESTA.-** No. Eso opera de manera automática, en cuanto el titular solicita su admisión, inmediatamente, el otro pasa a receso.

**PREGUNTA.-** Éste es un derecho del perredista, señor, pero ¿cuál es la situación que conoce la Mesa Directiva en torno a la situación jurídica?

**RESPUESTA.-** La situación que conoce la Mesa Directiva es que es una situación jurídica que el juez de distrito -sin ánimo de objetar su resolución— hizo más complicada, porque al mismo tiempo que deja

vivas las órdenes de aprehensión contra Julio César Godoy, sí le reconoce sus derechos políticos.

En esos términos y, además, al notificarnos como autoridad responsable, tenemos que reconocer los derechos políticos del señor Godoy, sin lugar a dudas.

PREGUNTA.- Diputado, en este estudio que se está haciendo sobre el Presupuesto, ¿cómo toman ustedes el llamado que hace el Rector de la UNAM?

RESPUESTA.- El llamado del Rector de la UNAM afortunadamente fue mucho más allá del Presupuesto. El llamado del Rector de la UNAM -y también lo dije en mi mensaje— no puede ser desoído, está llamándonos a rediseñar la Nación, está llamándonos a actualizarnos como órganos de gobierno, a actualizarnos como órganos políticos, a poner al día a la Nación.

Fue un llamado realmente importante en un marco muy digno, los 100 años de la UNAM, pero si lo hubiera dicho hoy o antier, hubiera tenido el mismo valor. Es de un extraordinario valor el llamado que la UNAM le ha hecho a las instituciones políticas de México.

PREGUNTA.- La cosa es que le hagan caso, ¿no, diputado?

RESPUESTA.- Lo fundamental es que hagamos caso del llamado del Rector, así es. Que no lo convirtamos solamente en una campanada o en un homenaje. Lo importante es que hagamos caso del llamado del Rector.

Esto debe haber calado en los grupos parlamentarios, debe haber calado en las instituciones políticas del país y espero que veamos los resultados.

Quizá la primera parte de ese resultado sea el comportamiento de los grupos parlamentarios, el comportamiento de los órganos de gobierno, pero también, por supuesto, la cuestión presupuestal: destinarle a la educación pública los recursos que necesita.

**PREGUNTA.-** ¿Y si se queda en una simple campanada qué riesgos hay?

**RESPUESTA.-** Un riesgo muy grave: el riesgo de la descomposición social completa, en este país. Ése es el riesgo, el riesgo de perder a la juventud de este país.

**PREGUNTA.-** ¿Cómo ven lo que ayer hace el Presidente en su partido? Dice que como líder panista lo están acosando, prácticamente, que tienen miedo de que vuelva a ganar la Presidencia y que él, definitivamente, sabe que van a ganar 2012.

**RESPUESTA.-** ¿Eso quién lo dijo?

**PREGUNTA.-** El presidente Calderón.

**RESPUESTA.-** Lo dijo en el seno de su partido. En lo personal, como presidente de la Mesa Directiva, dejaría que fueran los partidos políticos los que respondieran las expresiones del Presidente.

**PREGUNTA.-** ¿En este caso los Tres Poderes de la Unión están a la altura del llamado que hace el Rector o están naufragando, o qué va a pasar con ellos, que son los que tienen que poner orden?

**RESPUESTA.-** Nos interesa que el Poder Legislativo esté a la altura de lo que necesita la Nación en estos tiempos. No puedo responder por los otros poderes. Todos deben guardar medida, para empezar, en sus declaraciones, pero fundamentalmente lo que corresponde al Poder Legislativo es lo que pase aquí y de eso es de lo que nos vamos a ocupar.

**PREGUNTA.-** Regresando al tema del presidente Calderón, sin ser impertinente, ¿no está actuando más como líder de partido que como Jefe de Estado y esto realmente no permite el diálogo que está pidiendo (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Insisto, esa es una calificación que le corresponde hacer a los partidos políticos.

**PREGUNTA.-** Se habla de que el Presidente, en caso de que haya un reajuste en el Presupuesto, pueda vetarlo.

**RESPUESTA.-** Es una posibilidad legal, claro. Si el Presupuesto no sale por consenso, siempre existirá esa posibilidad.

**PREGUNTA.-** Pero esto llevaría a una crisis mayor, ¿no, diputado?

**RESPUESTA.-** Como expresó un gran economista mexicano: eso sería entrar a terrenos casi desconocidos. Esperamos que no pase. Espero y confío en la capacidad, primero, de quienes están al frente de las comisiones, pero también de quienes están al frente de los grupos parlamentarios para llegar a un consenso.

**PREGUNTA.-** Perdón, nada más lo de Godoy Toscano, ¿entonces, depende de él solicitar a ustedes y a ustedes no les compete la seguridad de afuera?

**RESPUESTA.-** No. El perímetro de la Cámara de Diputados es competencia de las autoridades civiles establecidas en términos de la ley. A partir de lo que es el Recinto, el artículo 3 de la Ley Orgánica es específico: no se pueden cumplimentar o ejecutar órdenes de carácter judicial o, incluso, administrativo ni sobre los bienes del Congreso, ni sobre la persona de los diputados.

**PREGUNTA.-** ¿El PRD tampoco les ha dado ninguna notificación de que va a llegar (inaudible)?

**RESPUESTA.-** No, ninguna, absolutamente.

**PREGUNTA.-** Diputado, ayer, mientras la PFP estaba volcada aquí a una de sus compañeras la asaltaron allá afuera.

**RESPUESTA.-** Así es, a alguna de las compañeras la asaltaron, a otro lo pasaron a asaltar. Es un muy paradójico que cuando más protección tenemos afuera, es que no están protegiendo, están en otra misión,

pero es paradójico que cuando hay más policías afuera, qué barbaridad.

Efectivamente, ayer lamentamos el atraco cometido contra una compañera diputada.

PREGUNTA.- ¿Qué le hicieron?

RESPUESTA.- Entiendo que la asaltaron, le quitaron las cosas de valor que tenía y la amenazaron con un arma de fuego.

PREGUNTA.- ¿Puede persistir el operativo?

RESPUESTA.- No creemos que sea necesario, porque, además, éste es un operativo federal. Los alrededores de la Cámara son competencia de la ciudad, es decir, de la policía de la ciudad.

PREGUNTA.- ¿Llamaría entonces al Gobierno de la Ciudad, a la policía de Distrito Federal, a que pusiera atención o refuerzos de la Secretaría (inaudible)?

RESPUESTA.- No, no la llamaríamos. Le vamos a dirigir un atento oficio explicándole cuáles son, en nuestra opinión, las medidas que podrían servir para proteger, no sólo a los diputados, sino a las miles de personas que vienen a esta Cámara todos los días.

PREGUNTA.- Diputado, pero es de manifiesto que la delincuencia no se detiene, pues si ven a la federal aquí y de todos modos los asaltan.

RESPUESTA.- Cada día son más audaces los señores delincuentes.

PREGUNTA.- Nada más una precisión. Decía usted que no se necesita agendar la toma de protesta. Dice usted, “si él viene, le tomamos protesta”. ¿Les han avisado si viene o no, para tener la certeza?

RESPUESTA.- No, no nos han avisado. Obviamente hemos, muchas veces, hablado con el PRD respecto a la posibilidad y lo que nos ha dicho el PRD, en su derecho, es que esto le corresponde decidir,

estrictamente, al diputado y que cuando así sea, por supuesto, el PRD nos va a pedir que se cumpla con la resolución del juez, que ya hemos recibido.

PREGUNTA.- ¿Hoy habría condiciones de que en el transcurso del día?

RESPUESTA.- En cualquier momento, por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Si logra librar el cerco policiaco, él podría rendir protesta?

RESPUESTA.- Así es.

PREGUNTA.- ¿Han tenido comunicación con la Secretaría de Seguridad Pública o la PGR para decirles “bueno, ya que no me dejaste estar adentro y ahora estoy vigilando afuera, avísame cuando vaya a rendir protesta”?

RESPUESTA.- No. No podría pedirnos eso la Procuraduría, porque excedería las funciones, tanto de la Procuraduría, como las nuestras. La inviolabilidad del Recinto establece que la autoridad aquí, es la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, entonces no tendría necesidad de hacer este aviso.

Pero hemos estado en comunicación respecto a lo que está sucediendo alrededor. Quiero señalar que es una comunicación, en todo momento, respetuosa y, en todo momento, estrictamente apegada a la ley.

No tengo noticia de ninguna violación en la persona de los diputados a los derechos que le corresponden y le asisten en ese carácter. Al contrario, tengo noticia de que se ha respetado, cuando a alguien se le solicita que abra su cajuela o abra su automóvil ha decidido si lo hace o no.

PREGUNTA.- ¿No tiene miedo el Presidente de la Cámara de que les digan que están solapando a alguien que es perseguido de la justicia, una vez que rinda protesta?

**RESPUESTA.-** No le llamaría miedo. Por supuesto que es una decisión difícil, pero es una decisión que está respaldada en la resolución de un juez. No es lo que nosotros quisiéramos hacer, es lo que le corresponde por derecho, de acuerdo a la decisión de un juez. Es lo que dice el juez. Muy difícil.

**PREGUNTA.-** Es diputado, pero perseguido por la justicia, ¿no?

**RESPUESTA.-** Exactamente. Ése es, vamos a decirlo, de alguna manera, el detalle de la resolución del juzgado.

**PREGUNTA.-** ¿No les incomodaría eso?

**RESPUESTA.-** Nos incomoda, pero nosotros tenemos que cumplir con la ley, por incómoda que sea.

No nos corresponde, nos veríamos muy mal como Poder Legislativo haciendo una sobrevaloración de una resolución judicial. A mí no me gustaría que los señores jueces sobrevaloraran, estudiaran o analizaran, fuera de su competencia, las resoluciones del Poder Legislativo. Ésa no es nuestra competencia.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --